



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Centro Internacional
para la Promoción
de los Derechos Humanos
Categoría II UNESCO



Memoria anual

2018

**Centro Internacional para la
Promoción de los Derechos Humanos**

**Centro categoría
II UNESCO**

Tabla de contenidos:

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	5
RESULTADO 1: Cooperación para el fortalecimiento de la institucionalidad pública en derechos humanos. 5	
1. Afianzamiento del proceso de Memoria, Verdad y Justicia de la República del Paraguay.....	5
2. Fortalecimiento institucional del Instituto Haitiano de Derechos Humanos (IHDH).	7
3. Acciones de Cooperación con Colombia.	8
4. Formalización y ampliación de la Red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos (RECUDH).....	9
RESULTADO 2: Cooperación y coordinación con otras agencias de Naciones Unidas y mecanismos regionales en materia de desarrollo y derechos humanos.	10
1. Aportes a la Estrategia de Derechos Humanos de la UNESCO.	11
Cooperación internacional y coordinación institucional CIPDH-UNESCO:	11
2. Participación del CIPDH en ámbitos y foros internacionales de derechos humanos.	11
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	13
RESULTADO 1: Herramientas para el aprendizaje y la sistematización de conocimientos y prácticas exitosas en derechos humanos.....	13
1. Encuesta regional sobre conocimiento y percepción de derechos humanos.	13
2. Encuesta a estudiantes universitarios sobre percepción de derechos humanos	14
3. Plataforma de Políticas Públicas Inclusivas (PPPI).....	15
RESULTADO 2: Espacios y mecanismos de intercambio, articulación y difusión de conocimientos y prácticas entre actores clave a nivel subnacional, nacional e internacional.....	16
1. Conferencia Internacional: Archivos y Derechos Humanos: una agenda para el fortalecimiento democrático.	16
2. Investigación aplicada sobre educación intercultural en América Latina y el Caribe – RECUDH... ..	18
3. ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional. Guía Práctica para los gobiernos locales de América Latina y el Caribe.	19
4. Reuniones con expertos y conversatorios especiales para intercambio de conocimientos.	19
5. Implementación de políticas públicas en ciudades.	20
RESULTADO 3: Acciones de formación para la defensa y promoción de los derechos humanos.....	21
1. Curso Internacional de Derechos Humanos “Investigación en derechos humanos. Verificación de hechos, documentación y monitoreo”	21
2. Cooperación con el “Modelo de Naciones Unidas” de la Universidad Nacional de Quilmes (MONU-UNQ).....	23
3. Talleres sobre Patrimonio y Derechos Humanos para estudiantes extranjeros.	24
4. Concurso Nacional de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Organización de Estados Americanos – OEA)	24
5. Programa Internacional de Prácticas pre-profesionales/pasantías-internship	26

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	26
RESULTADO 1: Estrategias de comunicación y sensibilización en derechos humanos.	26
1. “Construir Igualdad” Premio Anual CIPDH a Políticas Públicas Locales Inclusivas.	27
2. Jornada “Reflexiones desde el presente: a 70 años de la Convención sobre Genocidio”.	27
RESULTADO 2: Canales, herramientas y ámbitos de comunicación e información para la promoción y concientización sobre los derechos humanos.	28
1. Memorias Situadas. Mapa interactivo internacional de lugares de memoria vinculados a las graves violaciones de derechos humanos.	29
2. Piezas comunicacionales por el 70° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Serie infográfica.	29
3. Efemérides en Derechos Humanos.	30
RESULTADO 3: Iniciativas artísticas y culturales en materia de derechos humanos.	30
1. Muestra “El Informe Nunca Más: La potencia de un archivo”.	30
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	31
PROMOVER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CIPDH	31
RESULTADO 1 y 3: Diseño y gestión institucional / Gestión administrativa y financiera.	31
1. Acompañamiento del proceso de evaluación del Centro por parte de la consultora designada por la UNESCO.	32
2. Planificación y mecanismos de seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2017-2019.	33
RESULTADO 2: Comunicación institucional del CIPDH	34



INTRODUCCIÓN

Esta nueva Memoria Anual ofrece información sobre la evolución de los proyectos que desarrolla el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, CIPDH-UNESCO, señalando sus logros y presentando propuestas de continuidad para el año 2019.

2018 fue un año de consolidación de las líneas que presentamos al Consejo de Administración a inicios de 2017 y que, con sus aportes, se desarrollaron y plasmaron en el Plan Estratégico que ha guiado nuestro trabajo desde entonces.

Al mirar en retrospectiva podemos afirmar que el Centro ha conseguido reconfigurar su funcionamiento y proyectarse a la escena regional e internacional a través de un conjunto de proyectos que hacen foco en los temas centrales que plantea la Agenda 2030.

La institucionalidad para la protección y defensa de derechos y garantías; los avances y las aún persistentes debilidades y falencias de los regímenes democráticos cuando han transcurrido varias décadas desde las transiciones de períodos autoritarios; los desplazamientos forzados y la movilidad internacional de personas que cambian el escenario urbano y potencian el debate sobre la preeminencia de los derechos de la personas y el valor de la vida por sobre las fronteras y las concepciones restrictivas de soberanías y territorios, son algunos de los más acuciantes.

También el acceso a la información guardada en archivos y el rol de estos acervos para ajustar cuentas con pasados traumáticos en el nivel individual y social, la investigación especializada para casos complejos de derechos humanos y las miradas nuevas sobre problemas antiguos como la desigualdad, fueron temas a los que el CIPDH ha contribuido a través de conferencias y cursos internacionales, muestras itinerantes temáticas, competencias estudiantiles de simulaciones de sesiones de órganos internacionales, programas de asistencia técnica, relevamientos, sistematización y producción de información en formatos accesibles, amigables y novedosos para ofrecerlos a los agentes de los estados, la sociedad civil y en particular, a la juventud. Estos esfuerzos están produciendo la conformación de una masa crítica que comienza a mirar al CIPDH como una institución de referencia en el campo de los derechos humanos.

Estos resultados son posibles por una conjunción de factores: la generación de alianzas con actores múltiples en el nivel local, regional e internacional, en ámbitos gubernamentales, académicos, de la sociedad civil y también de la filantropía. El trabajo

en alianza, que exige la búsqueda de acuerdos y la concertación de acciones, proyecta las políticas que el CIPDH impulsa, y multiplica su impacto. Pero son también las personas que integran el equipo de trabajo que trabajan cada día más y mejor, con procedimientos establecidos y un fuerte compromiso con la tarea. A ellas se suman las diversas institucionalidades presentes en el Consejo de Administración del Centro, que piensan y promueven su tarea, generan oportunidades nuevas y lo representan en los ámbitos más diversos.

El Centro ha buscado y obtenido asimismo, el apoyo experto para el diseño y el desarrollo de sus proyectos. En esta Memoria de trabajo, queremos mencionar esa contribución ad honorem y valorarla porque nos permite pensar y tomar decisiones sobre temas, propuestas y metodologías. Orientan nuestra tarea y abren perspectivas porque actúan como interlocutores especializados en nuestras preguntas y reflexiones.

Como se dirá más adelante, hemos realizado progresos en nuestro funcionamiento interno y el CIPDH aparece ahora mejor situado para afrontar desafíos en su institucionalidad. La renovación del Acuerdo que le dio origen, aprobado por la Asamblea General de la UNESCO en septiembre de 2018, permite una perspectiva optimista para que el Centro concentre sus esfuerzos en diseñar formas audaces para aportar a los enormes desafíos que las nuevas realidades globales están planteando para los derechos de las personas en todo el mundo.

Hemos incorporado a algunos de nuestros proyectos el tratamiento transversal de las problemáticas múltiples relacionadas con el género. Nos queda pendiente aún el diseño de un programa abarcativo que realice un aporte a la demanda urgente de revertir la violencia de género. La sociedad está cambiando no sólo sus percepciones, sino también sus umbrales de exigencia para los derechos de las mujeres y de quienes afirman y defienden la diversidad sexual.

Finalmente, todo esto ha sido posible por el compromiso del Estado argentino a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. El acompañamiento cercano y la provisión de recursos, permiten el desarrollo de estos proyectos y estimulan el diseño de los próximos.



Patricia Tappatá Valdez
Directora

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

CONTRIBUIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN DERECHOS HUMANOS Y LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

RESULTADO 1: Cooperación para el fortalecimiento de la institucionalidad pública en derechos humanos.

PROYECTOS EN CURSO
1. Afianzamiento del proceso de Memoria, Verdad y Justicia de la República del Paraguay.
2. Fortalecimiento institucional del Instituto Haitiano de Derechos Humanos (IHDH).
3. Acciones de cooperación con Colombia.
4. Formalización y ampliación de la Red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos (RECUDH).

1. Afianzamiento del proceso de Memoria, Verdad y Justicia de la República del Paraguay¹.

Descripción:

El proyecto consiste en un trabajo de cooperación del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR.) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO) y la Dirección General de Verdad, Justicia y Reparación (DGVJR) de la Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay en materia de archivos, sitios de memoria y justicia. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho, a través del impulso y cumplimiento de las recomendaciones hechas por la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ), hoy institucionalizadas por la DGVJ en su carácter de institución rectora de los derechos humanos y custodio del acervo documental. Las recomendaciones de la CVJ se vinculan directamente a las violaciones a los derechos humanos llevadas adelante durante la dictadura stronista.

¹ El proyecto actual constituye una etapa nueva en la cooperación con la República del Paraguay. El proyecto anterior se había desarrollado entre 2014 y 2016 y apuntó a fortalecer la DGVJR, sentando las bases para cada uno de los ejes en los que hoy se está trabajando.

El aporte de la cooperación se centra en la capacitación de recursos humanos apoyada en tres pilares: la persecución penal de los delitos de lesa humanidad; la puesta en valor de los sitios de memoria; y la preservación y difusión de los archivos y bases de datos recopilados durante el mandato de la CVJ.

Actividades 2018:

- *3° Misión de Cooperación* (marzo, ciudad de Buenos Aires, Argentina). Ejes: Sitios de Memoria, Justicia y Archivos.

Exposición del proyecto FO.AR. en materia de archivos en la [Conferencia Internacional “Archivos y derechos humanos: una agenda para el fortalecimiento democrático”](#) y la situación del acervo documental general de la República del Paraguay.

Se dieron, además, avances en los casos-testigo: “Niñas esclavas”, “Cástulo Vera Báez” y en el mapeo de causas judiciales de lesa humanidad. Y la elaboración de un presupuesto para la representación territorial audiovisual (RAT) para el caso judicial conocido como “Niñas esclavas”.

- *4° Misión de Cooperación* (octubre, ciudad de Asunción, Paraguay). Eje: Justicia.

Durante esta misión se realizaron entrevistas a las víctimas para los casos testigo. Se elaboró el proyecto de resolución sobre agilización de causas judiciales de lesa humanidad y se creó una mesa interinstitucional sobre cuestiones de Género entre organismos del Estado, Poder Judicial y organizaciones de la sociedad civil.

También se realizó un Seminario sobre “Respuestas actuales frente a la violación de los Derechos Humanos” dirigido a los agentes de justicia.

- *5° Misión de Cooperación* (diciembre, ciudad de Asunción, Paraguay). Ejes: Sitios de Memoria y Justicia.

En la quinta misión se realizó la señalización como “Sitio Histórico y de Conciencia” al edificio de la ex Dirección Nacional de Asuntos Técnicos del Ministerio del Interior, más conocido como *La Técnica*² y se dio la reinauguración del edificio de la Defensoría del Pueblo, bajo el nombre “Edificio de los Derechos Humanos y Memoria”³.

También se acompañó la presentación en la fiscalía de la denuncia por violencia sexual que permitiría sentar jurisprudencia para el tratamiento judicial de los casos de “niñas esclavas” durante la dictadura.

Presentación del Proyecto de Cooperación en la Embajada argentina y proyección del documental “Calle de Silencio”, sobre el caso de las “Niñas esclavas”.

² Este edificio funcionó entre 1956 y 1992 como institución oficial especializada en interrogatorios a disidentes políticos, ciudadanos sin militancia política, campesinos, estudiantes y toda persona que fuera señalada por los delatores pagados por la dictadura stronista como “pyrague”.

³ Resolución N° 020/18 de la Defensoría del Pueblo (DP), Secretaría General (SG).

Proyección 2019:

El proyecto finaliza con una misión a Paraguay en el mes de abril. En ella, se expondrán en la Embajada de la República Argentina los resultados alcanzados en los distintos ejes, se presentará un informe con recomendaciones en las diferentes temáticas y participaran la contraparte del mismo, los socios estratégicos y los expertos que han colaborado durante su ejecución.

2. Fortalecimiento institucional del Instituto Haitiano de Derechos Humanos (IHDH).

Descripción:

El CIPDH lleva adelante un proyecto de cooperación con el Instituto Haitiano de Derechos Humanos (IHDH), a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR.). El IHDH es una asociación de la sociedad civil sin fines de lucro, que desde 2014 promueve la cultura de los derechos humanos en Haití. El proyecto en este marco se enfoca principalmente en el fortalecimiento del IHDH y de la institucionalidad en derechos humanos en ese país. Algunas de las acciones específicas del proyecto son la gestión del apoyo técnico y pedagógico a distancia a estudiantes haitianos de la carrera de derecho para la elaboración de su tesis con tutores argentinos/as; la co-organización de los cursos y conferencias anuales del IHDH, y el fortalecimiento institucional del mismo, a partir del auspicio de la participación de sus miembros en reuniones, foros, redes y/o coaliciones internacionales con el fin de promover aprendizajes conceptuales y de gestión, dar visibilidad e incidencia al Instituto tanto en Haití como en la región.

Logros 2018:

Firma del Convenio – Documento FO.AR.

Realización de dos misiones:

- *Misión N° 1 (Haití)*

Co-organización y participación en la Universidad de Verano “Diversidad y derechos humanos”, que contó con la asistencia de 22 estudiantes. El CIPDH-UNESCO trasladó a Puerto Príncipe a dos (2) especialistas y dictó una de las sesiones mediante videoconferencia desde la ciudad de Buenos Aires.

- *Misión N° 2 (Buenos Aires)*

Participación de dos (2) especialistas del IHDH en el **Curso Internacional de Derechos Humanos Investigación en Derechos humanos: Verificación de hechos, documentación y monitoreo** del CIPDH-UNESCO, realizado el 29 de octubre al 2 de noviembre 2018 en Buenos Aires.

Convocatoria de tutoras/es y lanzamiento del Programa de tutorías de tesis a distancia, del que participan nueve (9) estudiantes haitianos/as y seis (6) tutores/as seleccionados/as entre docentes de nivel universitario que respondieron a nuestra convocatoria pública.



Proyección 2019:

- Continuidad del Programa de tutorías de tesis a distancia.
- Apoyo a la realización de una semana temática en ocasión del “Día internacional de la mujer” (marzo 2019).
- 2º Edición de la Universidad de Verano.
- Participación de representantes haitianos en la III Edición del Curso Internacional de Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO).

3. Acciones de Cooperación con Colombia.

Descripción:

La iniciativa de cooperación con Colombia surgió como una oportunidad de acompañar y fortalecer el Proceso de Paz luego de la firma de los Acuerdos. El CIPDH-UNESCO, a través de la relación institucional con instituciones estatales y no gubernamentales, promovió el conocimiento de la nueva situación y los desafíos para Colombia y generó intercambios y alianzas en materia de derechos humanos.

Logros 2018:

- Participación del Centro Nacional de Memoria Histórica en la organización de la [Conferencia Internacional ‘ Archivos y derechos humanos: una agenda para el fortalecimiento democrático’](#), que contó también con el apoyo de la Embajada de Colombia en Argentina.

- Exhibición de la Muestra **Relicarios** de Erika Diettes inaugurada en ocasión de la Conferencia mencionada permaneció en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti hasta el mes de mayo.
- “Un archivo del derrumbe: diálogo en torno al dolor, el arte y la guerra”. Diálogo abierto sobre el trabajo de la artista Erika Diettes (marzo)⁴.
- [Visita de Paula Gaviria Betancur, Consejera presidencial para los Derechos Humanos de Colombia entre 2016 y 2018:](#)
- Conferencia “El lugar de las víctimas en el proceso de paz en Colombia” (26 de abril), Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti⁵.
- “Diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y organismos del Estado argentino” (27 de abril)⁶, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

4. Formalización y ampliación de la Red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos (RECUDH).

Descripción:

La Red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos (RECUDH) surge en 2014 por iniciativa del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO). En el [Acta Acuerdo](#) fundante se propone como un lazo de producción e intercambio de conocimiento entre las *Cátedras UNESCO en Derechos Humanos, Educación para la Paz y Cultura de los Pueblos* que la integran. Tiene como objetivo brindar apoyo a las iniciativas de educación e investigación vinculadas a los derechos humanos, la cultura de la paz y el fortalecimiento de la democracia. Para ello, se consolidó como espacio de diálogo de ideas y experiencias en un marco pluralista de cooperación regional e internacional entre

⁴ El diálogo fue moderado por Rubén Chababo, Secretario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina.

⁵ Acompañaron el panel Andrea Pochak, titular de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal de la Nación y Fabián Oddone, miembro del Servicio Exterior de la Nación quien fue hasta 2017 Jefe de Cancillería de la Embajada Argentina en Colombia. El mismo fue moderado por Patricia Tappatá Valdez.

⁶ Además de las participaciones de Paula Gaviria Betancur y Patricia Tappatá Valdez, por el lado de las organizaciones, estuvieron presentes: Gastón Chillier, director ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Luis Fondebrider, presidente del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF); María Alejandra Pavichich, coordinadora, y Gabriela Porras, staff equipo regional de Memoria Abierta; Carolina Varsky, coordinadora de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal de la Nación; Mariana Herrera Piñero, Directora General Técnica, y Luciana Guglielmo, Prensa y Difusión del Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG); Mariano Fridman, coordinador del Programa Verdad y Justicia, Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural; y Diana Ortiz, delegada Red de Víctimas Colombianas para la Paz - Latinoamérica y el Caribe (REVICPAZ-LAC); Mauricio Vilorio, miembro del Equipo Social de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF); Martín Sigal, director, y Liliana Ronconi, coordinadora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y Daniel Tarnopolsky representante de los organismos de derechos humanos en el Ente Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y sectores de la academia e investigación en ciencias sociales.

Su proceso de institucionalización promueve el desarrollo y fortalecimiento de la red, su reconocimiento como espacio de creación y puesta en diálogo de saberes en derechos humanos y su aporte desde la asistencia técnica a los actores que así lo requieran.

Logros 2018:

- Afianzamiento y contacto periódico con los y las coordinadores de las Cátedras UNESCO miembro de la RECUDH.
- Reuniones con la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU) para dar lugar al proceso de formalización de la RECUDH dentro del “Programa de Hermanamiento y Creación de Redes Universitarias (UNITWIN) y de Cátedras UNESCO (ONU)”.
- Estudio de los requisitos y primer armado de propuesta con los formularios oficiales y cumplimiento de los requerimientos solicitados.

Proyección 2019:

- Propuesta de ampliación de la RECUDH con la generación de contactos e invitación de nuevas Cátedras UNESCO a nivel mundial.
- Presentación institucional de la RECUDH para su reconocimiento formal ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (abril de 2019).
- Lanzamiento de micrositio de la RECUDH en el sitio web del CIPDH.
- Presentación y difusión de la investigación aplicada “Políticas locales de educación intercultural” en foros temáticos afines (noviembre y diciembre de 2019)⁷.

RESULTADO 2: Cooperación y coordinación con otras agencias de Naciones Unidas y mecanismos regionales en materia de desarrollo y derechos humanos.

OTRAS INICIATIVAS
1. Aportes a la Estrategia de Derechos Humanos de la UNESCO.
2. Participación del CIPDH en ámbitos y foros internacionales de derechos humanos.

⁷ Para mayor información, ver Objetivo Estratégico 2, Resultado 2, Proyecto en curso 2.

1. Aportes a la Estrategia de Derechos Humanos de la UNESCO.

Cooperación internacional y coordinación institucional CIPDH-UNESCO:

Descripción y avances 2018:

En el marco del proceso de revisión de la Estrategia Materia de Derechos Humanos UNESCO, el CIPDH fue convocado nuevamente en 2018 para realizar contribuciones a la implementación de los ODS desde el enfoque de derechos humanos, poniendo énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad en derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación.

La contribución del CIPDH puso en consideración temas pertinentes para el Centro determinados por sus funciones y temáticas de trabajo prioritarias, como por la relevancia y posibilidades que el contexto actual otorga a su tratamiento. Así se desarrollaron aportes sobre a) patrimonio, memoria e identidad, b) género, diversidad e interculturalidad y c) educación en derechos humanos.



Proyección 2019:

Pendiente de los pasos que la Oficina central de UNESCO programe.

2. Participación del CIPDH en ámbitos y foros internacionales de derechos humanos.

EL CIPDH estuvo presente en foros y seminarios internacionales en materia de derechos humanos. Debe tenerse en cuenta que se realizó una cuidadosa selección de invitaciones y convocatorias recibidas atendiendo a criterios de relevancia de las reuniones y austeridad en el gasto presupuestario. Los mismos se detallan a continuación:

- Conversatorio del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH - MERCOSUR) “Cooperación Internacional, Educación en Derechos Humanos y Políticas Públicas” (febrero, Buenos Aires);

- Taller regional “La investigación de los delitos de lesa humanidad en Sur América” (mayo, Buenos Aires);
- Ceremonia de firma de acuerdo entre Argentina y ONU Mujeres (marzo, Buenos Aires);
- Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible - Comisión Económica para América Latina y el Caribe -en adelante CEPAL (abril, Santiago de Chile);
- Mesa redonda del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento - CIPPEC: “Una agenda de monitoreo y evaluación de políticas para la Argentina ” (junio, Buenos Aires);
- II Congreso Internacional de Archivos “Nuevos modelos de gestión en archivos. Retos y perspectivas” y Reunión Archiveros Sin Fronteras Internacional (junio, Quito);
- Reunión de Expertos para la Actualización de la Estrategia de UNESCO en derechos humanos y no discriminación (junio, Paris);
- Congreso Nacional e Internacional sobre Democracia 2018 (septiembre, Rosario);
- Taller de Comunicación en el Encuentro de Mercociudades (septiembre, Córdoba);
- V Conferencia Bienal de la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional (SLADI-LASIL) (septiembre, Buenos Aires);
- Presentación de la Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe “ODS y Ciudades. Movilidad Humana Internacional” (octubre, Montevideo);
- Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe - CILAC 2018 (octubre, Panamá);
- Coloquio Internacional de Educación en Derechos Humanos - UNESCO (noviembre, Brasilia);
- Reunión Regional de América Latina y el Caribe de Comisiones Nacionales – UNESCO (noviembre, Montevideo);
- Reunión de la Red de Mujeres de Colectividades – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires “El rol de las mujeres en las migraciones” (noviembre, Buenos Aires).

Conferencias en las que se canceló la participación del Centro por política de restricción de viajes del Estado argentino

- Conference "Southern Perspectives on Migration: Addressing Knowledge Production, Policies and Cooperation" (Sudáfrica);
- Primer Conversatorio Regional de América Latina y el Caribe “En la Ruta de la Igualdad”: 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño CEPAL - UNICEF (noviembre, Santiago de Chile).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

PROMOVER EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS EXITOSAS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL LOCAL, NACIONAL, REGIONAL Y GLOBAL MEDIANTE INVESTIGACIONES APLICADAS, ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ESPACIOS DE DIÁLOGO Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

RESULTADO 1: Herramientas para el aprendizaje y la sistematización de conocimientos y prácticas exitosas en derechos humanos.

PROYECTOS EN CURSO
1. Encuesta regional sobre conocimiento y percepción de derechos humanos.
2. Encuesta a estudiantes universitarios sobre percepción de derechos humanos.
3. Plataforma de Políticas Públicas Inclusivas.

1. Encuesta regional sobre conocimiento y percepción de derechos humanos.

Descripción:

La encuesta se llevará adelante en algunos países de América Latina. Se propone indagar sobre la amplitud y grado de saberes, nociones, percepciones e información general sobre derechos humanos en la región como insumo necesario para la formulación de políticas públicas en clave de derechos e inclusión.

Actividades 2018:

- Apertura de concurso para contratación de empresa consultora.
- Suspensión de la contratación por cuestiones presupuestarias (impacto de la devaluación producida en el mes de julio).

Proyección 2019:

- Reapertura del concurso para contratación de la empresa consultora.
- Contratación del servicio.
- Implementación de la encuesta regional.
- Análisis de resultados e informe final.
- Difusión de resultados.

2. Encuesta a estudiantes universitarios sobre percepción de derechos humanos

Descripción:

La Encuesta surge a partir de la alianza entre el CIPDH y el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El objetivo de la consulta es indagar sobre la amplitud y grado de saberes, nociones, percepciones e información general que poseen estudiantes de distintas universidades del país sobre derechos humanos, como insumo necesario para el establecimiento de políticas públicas inclusivas y educación en derechos humanos.

Avances 2018:

Se obtuvo una muestra total de 2016 casos a partir de la realización de cinco relevamientos en las siguientes instituciones universitarias:

- Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (abril, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
- Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de José C. Paz (agosto, provincia de Buenos Aires).
- Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario (septiembre, provincia de Santa Fe).
- Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata (septiembre, provincia de Buenos Aires).
- Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes (noviembre, provincia de Buenos Aires).

La realización de la encuesta dio lugar a relaciones institucionales de cooperación con universidades. Los resultados están también disponibles para cada centro universitario participante de la iniciativa.

Proyección 2019:

- Cierre de la primera etapa de relevamientos con implementación de la encuesta en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro.
- Elaboración y presentación de informes -uno por cada centro universitario y un informe global- de los resultados obtenidos.

3. Plataforma de Políticas Públicas Inclusivas (PPPI).

Descripción:

La Plataforma de Políticas Públicas Inclusivas (PPPI) es un micrositio de consulta virtual ubicado en la página web del CIPDH. Dicho espacio reunirá y pondrá a disposición la información relevada en distintos proyectos del Centro Internacional referida a políticas públicas de promoción de la igualdad, la inclusión y no discriminación, la educación intercultural, la movilidad humana y los derechos humanos, impulsadas por gobiernos locales de Latinoamérica y el Caribe ⁸. Una vez en funcionamiento, la Plataforma se irá ampliando de modo continuo con los aportes que los interesados (funcionarios públicos, investigadores, académicos, profesionales, organismos estatales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del sector privado, entre otros) sumen a la iniciativa.

El CIPDH, en su rol de coordinador, buscará instituir la PPPI como lugar de referencia, consulta y trabajo conjunto entre diversos actores vinculados al diseño, implementación, monitoreo y/o evaluación de políticas públicas locales inclusivas en torno a los derechos humanos.

Logros 2018:

- Diseño conceptual y funcional de la Plataforma Políticas Públicas Inclusivas (PPPI).
- Diseño del espacio “Catálogo de Políticas Públicas Inclusivas” dentro de la PPPI: herramienta informática que, a modo de base de datos, compile y permita realizar búsquedas avanzadas mediante filtros y criterios preestablecidos, y con la posibilidad ponerlos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el “Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, los lineamientos estratégicos de UNESCO e instrumentos internacionales de derechos humanos.
- Determinación de requerimientos técnicos para la construcción de base de datos.
- Diseño “Ficha modelo para carga de políticas públicas locales” que recoja la información, con campos de datos específicos, opciones de respuesta y otros datos relevantes.
- Estandarizar procedimiento para carga informática de políticas.

Proyección 2019:

- Diseño y puesta en funcionamiento de micrositio de la plataforma en el sitio web del CIPDH.
- Relevamiento de información e imágenes para ampliar las experiencias ya

⁸ La PPPI reúne información de los Proyectos “ODS y Ciudades. Movilidad Humana internacional. Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe”, “Premio Construir Igualdad”, el “Catálogo de Políticas Públicas Inclusivas” (en desarrollo) y un apartado de “Herramientas para gobiernos locales”.

registradas en “ODS y Ciudades. Movilidad Humana internacional. Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe” y en el “Premio Construir Igualdad”. Adecuación al marco fijado por la “Ficha modelo para carga de políticas públicas locales”.

- Relevamiento de información de nuevas experiencias y/o políticas públicas locales para incluir en “Catálogo de Políticas Públicas Inclusivas”. Selección, contacto con referentes y sistematización de las seleccionadas.

RESULTADO 2: Espacios y mecanismos de intercambio, articulación y difusión de conocimientos y prácticas entre actores clave a nivel subnacional, nacional e internacional.

PROYECTOS EN CURSO
1. Conferencia Internacional: Archivos y Derechos Humanos: una agenda para el fortalecimiento democrático.
2. Investigación aplicada sobre educación intercultural en América Latina y el Caribe – RECUDH.
3. Guía ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional. Guía Práctica para los gobiernos locales de América Latina y el Caribe.
4. Reuniones con expertos y conversatorios especiales para intercambio de conocimientos.
5. Implementación de políticas públicas en ciudades (Experiencia piloto en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina).

1. Conferencia Internacional: Archivos y Derechos Humanos: una agenda para el fortalecimiento democrático.

Descripción:

La Conferencia Internacional se realizó en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, entre los días 14 y 16 de marzo de 2018. La misma fue coorganizada por el CIPDH junto a *swisspeace* y el Centro Nacional de la Memoria Histórica de Colombia. Además, contó con la cooperación y auspicio del Consejo Internacional de Archivos, Archiveros Sin Fronteras Internacional, Lannan Foundation, el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, y Memoria Abierta, además de las embajadas de Suiza, Colombia y Alemania en Argentina. La actividad fue inaugurada por Nada Al-Nashif, Subdirectora General de Ciencias Sociales y Humanas de UNESCO, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Argentina Germán Garavano y una Conferencia Magistral a cargo del profesor de la Universidad de Barcelona

Xavier Antich Valera, titulada “Arte, archivos y memoria: su contribución a la vigencia de los Derechos Humanos”, presentada por Lidia Brito, Directora Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe y representante de UNESCO en Argentina, Paraguay y Uruguay. La apertura, que contó además con la participación y palabras del Presidente del CIPDH y Secretario de Derechos Humanos, Lic. Claudio Avruj, fue presenciada por más de 150 personas, además de gran cantidad de visualizaciones vía *streaming*.

La segunda jornada se inició con el Diálogo “Hacia una nueva agenda en archivos y derechos humanos” (abierto a todo público y también transmitido on-line) donde expusieron Ramón Alberch, Presidente, Archiveros sin Fronteras Internacional; Luis Fondebrider, Presidente, Equipo Argentino de Antropología Forense; Trudy Huskamp Peterson, Asesora de Archivos y Archivista, Consejo Internacional de Archivos; Graciela Karababikian, Directora de Programas, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos; y Lior Yavne, Director, Akevot Institute for Israeli-Palestinian Conflict Research. Patricia Tappatá Valdez ofició de moderadora.

A lo largo de esa jornada y la siguiente se realizaron talleres de trabajo, iniciados con las presentaciones de expertos y siguieron con mesas de debate (*workshops*) entre los expertos, referentes y trabajadores vinculados al ámbito de los archivos y los derechos humanos.

Participaron 86 personas provenientes de 21 países que habían sido seleccionadas entre 302 inscriptos. Mediante encuestas de satisfacción autoadministradas, manifestaron un grado de satisfacción de 75% respecto a la modalidad de los *workshops* prácticos implementados.

Exhibiciones artísticas:

De modo simultáneo a la realización de la Conferencia Internacional, se inauguraron dos muestras de arte: “Relicarios”, de la artista colombiana Erika Diettes, y “El informe Nunca Más: la potencia de un archivo”, curada por Luciana Delfabro y producida por el CIPDH en conjunto con Memoria Abierta.

Ambas exhibiciones fueron expuestas a lo largo de dos meses en las salas del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. En torno a ellas se realizaron visitas guiadas, actividades con escuelas y una Conferencia a cargo de Paula Gaviria Betancur sobre el proceso de paz en Colombia.

2. Investigación aplicada sobre educación intercultural en América Latina y el Caribe – RECUDH.

Descripción:

El diseño de la investigación aplicada “Políticas locales de educación intercultural” es uno de los proyectos en curso de la Red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos (RECUDH) coordinada por este Centro Internacional. Su realización procura crear conocimiento en la materia, al tiempo que busca ser un instrumento teórico-técnico que permita compartir experiencias y prácticas locales de políticas públicas en educación e interculturalidad entre funcionarios y operadores de gobiernos locales. Del mismo modo, propone brindar información relevante al sector académico y de la sociedad civil interesado en conocer más acerca de distintos contextos locales en la región latinoamericana y el Caribe, sus problemáticas en relación a los procesos de interculturalidad, y los modos y estrategias utilizadas para su mejor abordaje.

Logros 2018:

- Diseño de pautas y metodología de investigación aplicada “Políticas locales de educación intercultural”. Consenso con Cátedras miembro de la RECUDH.
- Siete (7) Cátedras UNESCO comprometidas como participantes de la investigación aplicada.
- Generación de una (1) línea de apoyo económico para seis (6) “investigadores asistentes/auxiliares de investigación” propuestos por las Cátedras UNESCO en Derechos Humanos integrantes de la investigación.

Proyección 2019:

- Una (1) publicación digital y/o en papel de la investigación aplicada “Políticas locales de educación intercultural” (noviembre/diciembre de 2019).
- Presentación del producto final de la investigación aplicada en actividades, eventos y foros regionales de temáticas afines⁹, dando publicidad a su desarrollo, observaciones y recomendaciones para favorecer el aprendizaje institucional de gobiernos locales a partir de la puesta en conocimiento de experiencias ya implementadas en otras ciudades.

⁹ El CIPDH-UNESCO contempla gestionar el contacto con la Red Latinoamericana de Educación en Derechos Humanos y Universidad de Antofagasta (UA) para la organización de una mesa de trabajo dentro del evento “VIII Coloquio Latinoamericano y Caribeño de Educación en Derechos Humanos”. El mismo se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de octubre de 2019, en la ciudad de Antofagasta (Chile).

3. ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional. Guía Práctica para los gobiernos locales de América Latina y el Caribe.

Descripción:

La guía se enmarca en las actividades de asistencia técnica que el CIPDH brinda a la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC).

El objetivo del proyecto es promover la vigencia de políticas públicas en clave de igualdad y no discriminación en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), través de la identificación e intercambio de experiencias y prácticas innovadoras de los gobiernos locales de América Latina y el Caribe.

Logros 2018:

- Recepción de sugerencias, comentarios y aportes de los representantes de las ciudades miembro de la Coalición LAC, entre otros referentes y especialistas, e incorporación de los mismos a la versión final de la Guía.
- Presentación de la Guía, en coincidencia con el encuentro de *Mercociudades* realizado en marzo en la ciudad de Montevideo (Uruguay).
- Traducción al inglés a cargo de la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo.
- Traducción al portugués, a cargo de la Oficina de UNESCO en Brasil.

Proyección 2019:

- Dar respuesta y coordinar el trabajo mancomunado con las ciudades interesadas en el proceso de implementación de la Guía práctica "ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional" (meses de abril a diciembre de 2018).
- Lanzamiento de publicación traducida al portugués (en colaboración con oficina UNESCO en Brasil).

4. Reuniones con expertos y conversatorios especiales para intercambio de conocimientos.

Descripción:

El objetivo de los encuentros es generar intercambio de conocimiento y buenas prácticas así como promover el ejercicio del debate entre expertos nacionales e internacionales en distintos temas vinculados a los derechos humanos y a los ejes de trabajo del CIPDH. Para estas actividades, el Centro ha convocado a miembros de instituciones gubernamentales, sociedad civil, ONGs, y organismos regionales/internacionales.

[La agenda de género del CIPDH: Desayuno de trabajo](#) para analizar y debatir sobre la futura agenda estratégica del CIPDH en materia de género e incorporarla a su Plan de Acción en el período 2018-2019. Durante el encuentro se procuró identificar temas prioritarios, alianzas estratégicas, desafíos y oportunidades para que el CIPDH desarrolle iniciativas concretas en materia de género, complementando y fortaleciendo las acciones ya existentes a nivel nacional e internacional¹⁰. La reunión se realizó el 19 de junio en la Sala Pablo Ramella de la sede central del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Conversatorios en el marco de las acciones de cooperación con Colombia¹¹.

5. Implementación de políticas públicas en ciudades.

Descripción

La asistencia técnica que se propone a partir de la Guía ODS y Movilidad Humana Internacional está dirigida a gobiernos locales que expresen voluntad política e interés en abordar -desde una perspectiva de derechos humanos- el diseño de políticas públicas orientadas a la integración y el respeto de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas. Se trata de ilustrar posibles caminos a partir de las buenas prácticas y experiencias existentes en la región y en el mundo.

En este marco, durante 2018 se iniciaron acciones para realizar una experiencia piloto en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe (Argentina).

Logros 2018:

- Relevamiento y sistematización de información de fuentes secundarias atinentes a la movilidad humana internacional en la ciudad de Rosario.

¹⁰ Asistentes: Paola Bergallo, profesora asociada de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella e investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Mabel Bianco, presidenta de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y co-presidenta del Comité de ONGs para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de América Latina y el Caribe; María del Carmen Feijóo, profesora de la Universidad Pedagógica Nacional; Mariela Labozzetta, fiscal titular de la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres del Ministerio Público Fiscal; Carla Majdalani, directora de Comunicación, Instituto Nacional de las Mujeres (INAM); María Luisa Martino, responsable de la Unidad de las Mujeres, Dirección de Derechos Humanos y Temas de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Esteban Paulón, subsecretario de Políticas de Diversidad Sexual, Gobierno de Santa Fe; María Gabriela Quinteros, directora nacional de Derechos Humanos y Temas de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Iñaki Regueiro de Giacomi, coordinador del Área de Género de la Asesoría General Tutelar del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Fernanda Rodríguez, subsecretaria de Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Roberto Saba, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (UP); y Fabiana Túñez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INAM).

¹¹ Para mayor información, ver Objetivo Estratégico 1, Resultado 1, Proyecto en curso 3.

- Dos (2) misiones de trabajo a la ciudad de Rosario, en las que se organizaron reuniones de trabajo y entrevistas especializadas con funcionarios, funcionarias y actores de distintos ámbitos.

Proyección 2019:

- Firma del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica para el abordaje de la Movilidad Humana Internacional entre la Municipalidad de Rosario y el CIPDH.
- Elaboración y presentación del Informe Diagnóstico - Rosario.

RESULTADO 3: Acciones de formación para la defensa y promoción de los derechos humanos.

PROYECTOS EN CURSO
1. Curso Internacional de Derechos Humanos “Investigación en derechos humanos. Verificación de hechos, documentación y monitoreo”.
2. Cooperación con el “Modelo de Naciones Unidas” de la Universidad Nacional de Quilmes (MONU-UNQ).
3. Talleres en derechos humanos y patrimonio para estudiantes extranjeros.
4. Concurso Nacional de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018.
5. Programa Internacional de Prácticas pre-profesionales/pasantías-internship.

1. Curso Internacional de Derechos Humanos “Investigación en derechos humanos. Verificación de hechos, documentación y monitoreo”

Descripción:

El Curso Internacional que se realiza anualmente es una estrategia de formación e incidencia internacional que aborda los temas emergentes en derechos humanos a nivel mundial. En un formato intensivo, el Curso tiene una duración de cinco días y se lleva a cabo en el [Observatorio UNESCO Villa Ocampo](#). El cuerpo docente se compone de especialistas internacionales en los temas elegidos que se caracterizan por su mirada global. Está dirigido a profesionales con experiencia en el campo de los derechos humanos, ya sea en el activismo en organizaciones no gubernamentales, en el Estado, la academia o en organismos internacionales.

Logros 2018:

Debido al éxito de la primera edición, se aumentaron las plazas de 35 a 40. Las becas otorgadas por el CIPDH consistieron en financiamiento de alojamiento, alimentación y transportes internos. Se recibieron 332 postulaciones de personas provenientes de 48 países¹².

Con el objetivo de ampliar el alcance de la actividad, se incorporó la [Conferencia Inaugural](#) como un evento abierto y gratuito con transmisión *vía streaming*. El resultado fue de 118 personas presentes en la [Biblioteca Nacional Mariano Moreno](#) y 527 reproducciones on-line.



Proyección 2019:

- Creación de un micro sitio dentro de la página web del CIPDH referido al Curso.
- Elaboración de una serie de herramientas digitales para potenciar los contenidos impartidos durante los Cursos 2017 y 2018.
- Diseño y realización de la tercera edición del Curso Internacional sobre Derechos Humanos en el mes de octubre.

¹² Fueron seleccionados/as participantes de 21 países: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, Grecia, Guatemala, Liberia, México, Nigeria, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Vietnam.

2. Cooperación con el “Modelo de Naciones Unidas” de la Universidad Nacional de Quilmes (MONU-UNQ).

Descripción:

La escenificación del sistema de relaciones internacionales dentro del ámbito de las Naciones Unidas con su estructura, protocolo y funcionamiento real pretende generar una experiencia orientada a promover la formación ciudadana activa, el compromiso e interés en los y las jóvenes.

El Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone de la Universidad Nacional de Quilmes lleva adelante el proyecto de extensión [“Levanta la mano”](#). Desde hace 14 años organiza el Modelo de Naciones Unidas en la universidad, del cual participan más de 500 estudiantes de nivel primario, secundario y universitario, de instituciones educativas públicas y privadas.

A partir del año 2017 el CIPDH-UNESCO auspicia y es parte de esta iniciativa, fortaleciendo el enfoque de Derechos Humanos en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Logros 2018:

Se realizaron las siguientes actividades:

- Un (1) Taller sobre Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y Sistema de Naciones Unidas en el marco del curso “Derechos Humanos y diversidad en la comunidad internacional”.
- Una (1) Capacitación a docentes sobre ODS. La capacitación se acompañó con la distribución de material didáctico para consulta y difusión entre los y las estudiantes.
- Intervención del CIPDH durante las jornadas del Modelo participando del juego de rol en carácter de Relatores Especiales de Naciones Unidas.
- Una (1) producción audiovisual de tipo documental que registra la participación de un grupo de estudiantes secundarios durante todas las etapas del Modelo.
- Acompañamiento general al Director de la iniciativa.

Proyección 2019:

- Firma del Convenio de Cooperación con la Universidad Nacional de Quilmes.
- La participación del CIPDH en el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Nacional de Quilmes se encuentra en etapa de diseño y planificación conjunta con la contraparte.

3. Talleres sobre Patrimonio y Derechos Humanos para estudiantes extranjeros.

Descripción:

Los talleres buscan complementar la experiencia de estudiantes extranjeros/as en Argentina a través de la educación no formal. Los talleres se fundan en el recorrido por la robusta trayectoria y el conocimiento adquirido en la defensa de los derechos humanos en Argentina, mediante el acercamiento a espacios patrimoniales y la reflexión en instancias teórico-prácticas. Esta actividad se realiza en cooperación con instituciones públicas y no gubernamentales que cuentan con trayectoria reconocida en los temas abordados.

Logros 2018:

Se realizaron 13 talleres sobre 4 temáticas en alianza con 5 instituciones:

- “Genocidio y derecho a la verdad”, Fundación Luisa Hairabedian.
- “Migrantes y Refugiados”, Museo de la Inmigración de la Universidad de Tres de Febrero
- “Soberanía e identidad”, Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
- “Los oficios de la Memoria: taller sobre sitios, archivos, testimonios”, Memoria Abierta y Museo Sitio de Memoria ex ESMA.
- Asistieron 126 personas de 14 nacionalidades¹³ que expresaron un grado de satisfacción promedio de 4,6 / 5 respecto a la actividad. La inscripción se realizó a través del sitio web.

Proyección 2019:

Se prevé la continuidad del proyecto, modificando aspectos de la convocatoria en base a los aprendizajes incorporados.

4. Concurso Nacional de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Organización de Estados Americanos – OEA)

Descripción:

El Concurso implementó por primera vez en Argentina una competencia de simulación de audiencias temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El certamen puso en competencia equipos de distintas universidades y carreras, de modo de enriquecer el producto final y favorecer el intercambio interdisciplinario. Cada equipo debió abocarse a la investigación de una problemática relacionada con los derechos humanos que afecta

¹³ Argentina, Armenia, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Haití, Inglaterra, Italia, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

especialmente a la región, elaborando una presentación para el rol de las víctimas de esta problemática (o sus representantes) y otra para el rol de los gobiernos.

La iniciativa tiene como objetivo promover el conocimiento, la sensibilización y la participación de los y las jóvenes en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos en el marco de simulacros referidos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tanto porque el Sistema provee de herramientas esenciales para la protección de derechos y garantías que deben ser conocidas entre los estudiantes, como porque el ejercicio de argumentación genera aprendizajes y empodera a los estudiantes, la iniciativa fue evaluada como altamente positiva por los participantes y los jueces.

Logros 2018:

- Realización de una prueba piloto en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti durante la jornada del viernes 28 de septiembre.
- El Concurso obtuvo el auspicio de la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos-OEA](#) y su Secretario Ejecutivo envió un mensaje para la apertura de la Jornada.
- Participaron 16 estudiantes, organizados en equipos que representaron a 4 universidades invitadas: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Rosario.
- Un jurado integrado por 10 jueces y juezas¹⁴, calificó a los equipos en base a criterios establecidos en el reglamento elaborado para la actividad.
- La [sesión final](#) fue transmitida en directo vía *streaming*, alcanzando 320 visualizaciones.
- El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires resultó ganador y una integrante del grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario obtuvo una mención como mejor oradora del certamen.
- El CIPDH diseñó y produjo un objeto/trofeo que fue ofrecido como premio a la institución universitaria ganadora.

Proyección 2019:

Se ha convocado a una nueva edición a realizarse en el mes de septiembre, ampliando la convocatoria a escala regional. El tema elegido es “Violencia y Discriminación contra Personas LGBTI”.

¹⁴ Maximiliano Álvarez, Mabel Bianco, Natalia Debandi, Leonardo Filippini, Beatriz Kohen, Felipe Michelini, Diego Morales, Romina Pzellinsky, Paula Rodríguez Patrinos y Patricia Tappatá.

5. Programa Internacional de Prácticas pre-profesionales/pasantías-internship

Descripción:

El CIPDH se propone contar con un *Programa de pasantías*, con el objetivo de promover en jóvenes estudiantes y recién graduados/as la educación en derechos humanos desde una experiencia de práctica laboral que funcione como una extensión de la formación universitaria. Las personas serán admitidas bajo modalidad competitiva y orden de méritos de acuerdo a las necesidades de la planificación y los proyectos del Centro.

Logros 2018:

El CIPDH recibió durante el primer trimestre de 2018 a una pasante proveniente de la Universidad de Ciencias Aplicadas Fulda, Alemania. Su trabajo colaboró con la organización de la Conferencia Internacional de Archivos y Derechos Humanos, en particular en la realización de la Muestra “El Informe Nunca Más: La potencia de un archivo”.

Proyección 2019:

- Se contempla la posibilidad de abrir la convocatoria para participar del programa durante el segundo semestre del año. La incorporación de estudiantes o graduados para las pasantías se hará mediante un proceso de selección.
- Se establecerá un marco formal para que pueda ser difundido a través del sitio web y de las actuales alianzas con instituciones universitarias.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

RESULTADO 1: **Estrategias de comunicación y sensibilización en derechos humanos.**

PROYECTOS EN CURSO
1. “Construir Igualdad” Premio Anual CIPDH a Políticas Públicas Locales Inclusivas.
2. Jornada “Reflexiones desde el presente: a 70 años de la Convención sobre Genocidio”.

1. “Construir Igualdad” Premio Anual CIPDH a Políticas Públicas Locales Inclusivas.

Descripción:

El Premio “Construir Igualdad” busca reconocer, visibilizar y promover políticas públicas inclusivas, identificando y documentando experiencias que fomenten el intercambio regional para propiciar el interés y la reflexión de la sociedad y los gobiernos locales. Se orienta específicamente a políticas públicas locales de Latinoamérica y el Caribe que se destaquen o se hayan destacado en materia de inclusión y no discriminación.

Logros 2018:

- Finalización del diseño del proyecto y bases y condiciones de participación.
- Definición del jurado, integrado por Andrés Borthagaray, Lidia Brito, Vera Kiss, Roberto Saba y Patricia Tappatá Valdez.
- Se recibieron 31 postulaciones de 25 ciudades y 7 (siete) países de la región.
- Diez (10) postulaciones fueron pre-seleccionadas por el jurado en una primera deliberación tras la evaluación preliminar realizada por el equipo del CIPDH.

Proyección 2019:

- Emisión del dictamen del jurado sobre la política pública ganadora de la edición 2018 durante el primer semestre.
- Organización del evento de entrega del premio para aumentar la visibilidad internacional del mismo.
- Revisión y ajustes de la estructura actual del Premio para el lanzamiento de la edición 2019.

2. Jornada “Reflexiones desde el presente: a 70 años de la Convención sobre Genocidio”.

Para conmemorar el 70 aniversario de la firma de la **Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio**, el CIPDH-UNESCO organizó, en asociación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Instituto Auschwitz para la Paz y Reconciliación (AIPR-Argentina), la Jornada “Reflexiones desde el presente: 70 años de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio”. La misma contó con el apoyo de la Embajada de Alemania en Argentina.

El espacio de diálogo, intercambio y reflexión sobre los contextos y desarrollos de los genocidios, ofreció asimismo una mirada desde el presente. Se propusieron conversaciones para conocer las estrategias y buenas prácticas desplegadas, para reconocer los legados e identificar los obstáculos y fracasos que se produjeron en materia de prevención.

El evento fue abierto al público y se realizó el jueves 13 de diciembre de 2018 en el Salón Libertador del Palacio San Martín. A través de dos paneles se recorrieron las perspectivas históricas y jurídicas del crimen de genocidio y el aporte de la educación y las políticas de memoria como herramientas para la prevención.

En la misma Jornada, se realizó la presentación de **#MemoriasSituadas**, un anticipo del mapa digital interactivo de lugares de memoria relacionados con graves violaciones a los derechos humanos de próximo lanzamiento en la web institucional del Centro.



RESULTADO 2: Canales, herramientas y ámbitos de comunicación e información para la promoción y concientización sobre los derechos humanos.

PROYECTOS EN CURSO
1. Memorias Situadas.
2. Piezas comunicacionales por el 70° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Serie infográfica.
3. Efemérides.

1. Memorias Situadas. Mapa interactivo internacional de lugares de memoria vinculados a las graves violaciones de derechos humanos.

Descripción:

#MemoriasSituadas es una plataforma que tiene por objetivo reconocer y visibilizar procesos memoriales relacionados con graves violaciones a los derechos humanos alrededor del mundo, constituidos como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Pensado como un espacio en permanente expansión, la publicación se presenta a través de un mapa interactivo que permite situar esos procesos, con información actual y de contexto histórico que visibilice la diversidad, singularidades y similitudes de estos espacios a través de los cuales cada comunidad aborda sus pasados traumáticos.

Logros 2018:

- Conformación de un Comité Asesor compuesto por Claudia Cabouli, Ruben Chababo, Adrián Gorelik y Fabián Oddone, para la evaluación de los lugares de memoria pre-seleccionados.
- Se relevaron 60 nuevos Lugares de memoria, de los cuales se investigaron 40 procesos de memorialización presentes en 51 países. Estos nuevos casos se incorporan a los 30 ya investigados en 2017, año de inicio del proyecto.
- Presentación pública del proyecto durante la Conferencia “Reflexiones desde el presente: a 70 años de la Convención sobre Genocidio”.

Proyección 2019:

- Finalización del desarrollo y lanzamiento del micrositio en la página web del CIPDH.
- Apertura de las postulaciones para la incorporación de nuevos lugares de memoria.
- Continuidad del trabajo de investigación e identificación.

2. Piezas comunicacionales por el 70° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Serie infográfica.

Descripción:

Para conmemorar el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se publicó a lo largo del año en el sitio web del CIPDH una serie infográfica, tomando como base algún artículo de la Declaración (especialmente los relacionados con los temas trabajados por el CIPDH) y produciendo información actualizada acerca de ese derecho, haciendo hincapié en las acciones afirmativas que los Estados promueven para su cumplimiento. La serie se denominó “Claves para entender nuestros derechos” y tuvo amplia repercusión en las redes sociales.

Logros 2018:

- Investigación y relevamiento de datos actuales sobre los derechos abordados.
- Publicación de 7 (siete) infografías.
- Pedido de publicación de la infografía sobre Libertad de expresión de parte de la Editorial Santillana.
- Resultados en redes sociales: 44.906 personas alcanzadas en Twitter y 6.772 en Facebook.

Proyección 2019:

- Definición de un nuevo formato para las piezas: infografía rectangular vertical, con un breve texto que la acompaña. El objetivo es hacerlas más atractivas y permitir su lectura.
- Planificación más detallada de cada instancia de producción y revisión, con fechas límite de entrega.
- Se proyecta publicar 8 (ocho) piezas.

3. Efemérides en Derechos Humanos.

Descripción:

Tiene por objetivo promover una toma de conciencia sobre los hechos más significativos en derechos humanos a nivel internacional, ampliando el impacto y el alcance por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Se propone a la vez, combinar los contenidos textuales con obras de arte y expresiones culturales vinculadas con las problemáticas diversas de derechos humanos.

RESULTADO 3: Iniciativas artísticas y culturales en materia de derechos humanos.

PROYECTOS EN CURSO
1. Muestra “El Informe Nunca Más: La potencia de un archivo”.

1. Muestra “El Informe Nunca Más: La potencia de un archivo”.

Descripción:

La muestra se produjo de manera conjunta entre el CIPDH y la organización no gubernamental [Memoria Abierta](#) y fue inaugurada en el marco de la Conferencia Internacional “Archivos y derechos humanos: una agenda para el fortalecimiento democrático” ([Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos, Ex ESMA](#), los días 14 al 16 de marzo de 2018). Su exposición se extendió hasta mayo de 2018.

La exhibición, resultado de un proceso de investigación y selección cuidadosa de contenidos, presenta el trabajo realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de

Personas (CONADEP), entre el 15 de diciembre de 1983 y fines de septiembre de 1984, previo a la redacción del mítico informe Nunca Más. La novedad de esta muestra es que apela a la elocuencia y capacidad comunicativa de los propios archivos, sobre los que fundó sus conclusiones. Esos hallazgos constituyeron la piedra fundamental del proceso de verdad, reparación y justicia que desarrolló Argentina en las décadas posteriores.

La muestra “El informe Nunca Más: la potencia de un archivo” fue diseñada y preparada para itinerar hacia distintos lugares del territorio nacional. Su objetivo es ofrecer un espacio de aprendizaje y reflexión vinculado a uno de los procesos más importantes de la historia reciente de nuestro país -la transición democrática-, y ofrecer, sobre todo a las nuevas generaciones, la posibilidad de reflexionar en torno a la democracia y el respeto por los derechos humanos.

Proyección 2019:

Se inicia la itinerancia de la muestra, que será exhibida en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires) entre los meses de marzo y abril de 2019.

Continuará en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Corrientes.

La itinerancia implica un proceso muy significativo de alianzas con contra partes y movilización de recursos del Centro y las instituciones involucradas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

PROMOVER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CIPDH

RESULTADO 1 y 3: **Diseño y gestión institucional / Gestión administrativa y financiera.**

PRINCIPALES INICIATIVAS
1. Acompañamiento del proceso de evaluación del Centro por parte de la UNESCO.
2. Planificación y mecanismos de seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2017-2019.
3. Diseño y gestión institucional del área de proyectos.
4. Diseño y gestión institucional del área jurídica y administrativa.

Se continuaron realizando avances en la organización y funcionamiento interno del Centro, la creación de protocolos de trabajo adicionales así como la incorporación de herramientas para la comunicación interna y la sistematización de información.

Desde octubre de 2018 y luego de un arduo trabajo de búsqueda de personal idóneo en el interior de la estructura del Estado, el CIPDH cuenta con un Director Técnico Administrativo designado. Se ha continuado asimismo el trabajo de adecuación de la planta de profesionales a las necesidades de los proyectos y se han establecido “responsabilidades intermedias” al interior del Equipo de Trabajo, lo que permite un mayor dinamismo en la gestión pero sobretodo fortalece, empodera y califica la tarea de los profesionales que integran el equipo.

Debe destacarse el desempeño de la actual dotación de personal que, en su mayoría, ha demostrado gran flexibilidad y capacidad de trabajo para la participación en el desarrollo de más de un proyecto de modo simultáneo.

Adicionalmente y como resultado del proceso de “Revisión de estructuras” que el Estado nacional emprendió para todo el sector público, el CIPDH ha obtenido la aprobación de la función ejecutiva para el Departamento Jurídico. Una vez que se publique la normativa correspondiente, se podrá proceder a nombrar un abogado que facilitará de modo claro la producción de dictámenes indispensables para la operación administrativa.

1. Acompañamiento del proceso de evaluación del Centro por parte de la consultora designada por la UNESCO.

De conformidad con la Estrategia Integrada de la UNESCO para los centros de Categoría 2 (37 C/18 Parte I), se llevó adelante una evaluación de las actividades del CIPDH y de su contribución a los objetivos estratégicos y programáticos de la UNESCO. Los objetivos de la evaluación fueron evaluar la concordancia entre el Acuerdo y la mencionada Estrategia de la UNESCO y el análisis del desempeño del CIPDH en relación a sus objetivos y funciones. La experta independiente Marianela Armijo analizó la información institucional relativa a la estructura legal e institucional del CIPDH, planificaciones estratégicas e informes de gestión, información financiera, publicaciones, beneficiarios y aliados y entrevistó a informantes clave que complementaron la información requerida. Tras la presentación de su informe final el 4 de julio, el Consejo Ejecutivo aprobó la renovación del Acuerdo entre la UNESCO y el Gobierno Argentino sobre CIPDH como centro categoría 2 de la UNESCO en su sesión de octubre de 2018.

Desde la dirección del CIPDH, se conformó un equipo que acompañó el trabajo de la Consultora brindando toda la información disponible y facilitando la gestión de las

entrevistas, así como realizando el seguimiento de todo el proceso de renovación que se encuentra en su fase final.

2. Planificación y mecanismos de seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2017-2019.

Para la gestión de los proyectos se utilizó durante el período informado el Plan Estratégico Institucional así como un Plan de Trabajo. Sin embargo, el crecimiento sustantivo de la tarea del CIPDH, indicó la necesidad de adaptar los instrumentos con los que contamos en la actualidad.

Avances 2018:

- Reuniones periódicas para el ajuste del Plan de Trabajo en función de los emergentes y cambios que se generan a partir de la propia coyuntura y cambios externos.
- Reuniones periódicas para la concordancia y ajustes necesarios entre el Plan de Trabajo y la planificación del desarrollo presupuestario.
- Inicio de la elaboración de Indicadores para cada proyecto.
- Planificación de las misiones de trabajo que involucran viajes de todo el Equipo CIPDH.
- Realización de una Jornada de Auto-evaluación de todo el equipo del CIPDH en el mes de diciembre en el Observatorio Villa Ocampo.

Proyección 2019:

- Adopción de nuevos instrumentos que faciliten el seguimiento de los proyectos, con el apoyo de Alejandro Garvie.
- Asesoría para la revisión de los proyectos actuales y la formulación de proyectos futuros.
- Establecimiento de rutinas de seguimiento del Plan Anual de Trabajo y la Planificación presupuestaria.
- Se completará la formulación de indicadores para la totalidad de los proyectos del CIPDH.
- Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones, mecanismo requerido y que hace además posible el desarrollo de los proyectos.

RESULTADO 2: Comunicación institucional del CIPDH.

PRINCIPALES INICIATIVAS
1. Sistema de Identidad del CIPDH.
2. Visibilidad institucional.
3. Canales y herramientas de comunicación institucional: web, redes sociales, boletín digital, etc.

Durante el año se desarrollaron esfuerzos significativos para mejorar la comunicación institucional.

En este sentido, se contrató el desarrollo para un nuevo sitio web y, aunque se había iniciado un proceso de diseño de un nuevo modelo de identidad visual del CIPDH, éste quedó interrumpido por la objeción de uno de los siete miembros que componen el Consejo de Administración.

De modo lento pero sostenido, el CIPDH ha aumentado el flujo de visitas y visualizaciones de sus publicaciones en las distintas plataformas. Debe señalarse que no sólo se trata de un crecimiento a nivel cuantitativo sino de un esfuerzo por producir un salto de calidad en los contenidos. Por ejemplo, a través de la elaboración de productos como las Infografías que sintetizan gran cantidad de información al tiempo que suponen un profundo trabajo de investigación y alcanzan alto impacto en las redes sociales.

Proyección 2019:

- Durante el año próximo, la comunicación institucional del Centro que se ha demostrado como el área con más dificultades para adaptarse a las exigencias de la nueva programación, deberá encontrar su conformación definitiva.
- Se prevé por lo anterior, la reconfiguración del área para que pueda responder a las crecientes demandas de mayor y mejor comunicación.
- Se retomará el proceso de renovación de la identidad visual para que el CIPDH cuente con los instrumentos indispensables para el desarrollo de su tarea.